

MINISTERIO DE AGRICULTURA

16173 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hacen públicos la hora, fecha y lugar del comienzo de los ejercicios correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Arquitecto.*

De conformidad con la base 6.6 de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Arquitecto, convocadas por Resolución del 2 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), esta Dirección, a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto hacer público que los ejercicios comenzarán a las diez de la mañana del 26 de julio actual, en este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35.

Madrid, 4 de julio de 1979.—El Director, José Lara Alén.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16174 *ORDEN de 16 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de las Universidades de Santiago y Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 3 de octubre de 1978 y 13 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre y 14 de marzo) para provisión de la cátedra de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de las Universidades de Santiago y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Blázquez Martínez.

Vocales Don Julio Mangas Manjarres, don Marcelo Vigil Pascual, don Francisco Javier Fernández Nieto y don Ramón Teja Casoso, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de Salamanca, el segundo; de Valencia, el tercero, y de Santander, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocales suplentes: Don Francisco José Presedo Velo, don Angel Montenegro Duque, don José Manuel Roldán Hervás y don Juan José Sayas Abengochea, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de Valladolid, el segundo; de Granada, el tercero, y de Extremadura, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16175 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba y La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre)

para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Hernández Díaz.

Vocales: Don Carlos Cid Priego, don José Manuel Pita Andrade, don Alfonso Emilio Pérez Sánchez y don Jesús María Caamaño Martínez, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Domingo Sánchez-Mesa Martín.

Vocales suplentes: Don José Guerrero Lovillo, don Antonio Bonet Correa, doña Concepción García Gainza y don Santiago Sebastián López, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16176 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 18 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1979) para la provisión de la cátedra del grupo XXX, «Tecnologías Químicas Especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Martínez Moreno.

Vocales: Don Juan Antonio Subirana Torrent, don Luis María Barandiarán Sarachaga, don Joaquín Gacén Guillén y don Francisco Vighi Arroyo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y tercero; de la de Bilbao, el segundo, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rufo Crespo Cereceda.

Vocales suplentes: Don Francisco Arredondo Verdú, don Juan Miró Chavarría, don José F. Colom Pastor y don José Carballo Caabeiro, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica, de Barcelona, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor Agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16177 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de grupo XXVIII, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),